LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE AMPUDIA

AUTORIZADA POR
LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
SEGÚN RESOLUCIÓN No. 1698 DE SEPTIEMBRE 03 DE 2002

CONFIERE A:

NATALY PEREZ HINCAPIE

T.I. No. 930306 - 14370

EL TÍTULO DE

BACHILLER BÁSICO

POR HABER CULMINADO SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES
AL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA (ART. 28 LEY 115 DE 1994)
SEGÚN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES Y
LO HACE APTO PARA INGRESAR A LA EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA O TÉCNICA.

DADO EN SANTIAGO DE CALI, A LOS 04 DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO (2008).

LIC. MARTHA FABIOLA LLANOS DE SOTO
RECTORA

Gloria Janeth Barbosa.

GLORIA JANETH BARBOSA
SECRETARIA

NO REQUIERE DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SEGÚN DECRETOS 921 DEL 6 DE MAYO DE 1994
Y 2150 DEL 5 DE DICIEMBRE DE 1995 DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Acta Individual de Grado

DANE 176001003586
ICFES 101758

Institución Educativa Juan de Ampudia

Carrera 12 No. 57-13 Barrio La Base
Teléfono: 441 17 50 • Cali - Colombia

En la ciudad de Santiago de Cali, a los veintitres (23) días del mes de octubre del año dos mil diez (2010) se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de ultimo grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría de la INSTITUCION EDUCATIVA JUAN DE AMPUDIA, institución aprobada hasta el grado undécimo en el Nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca para otorgar el Título de Bachiller Técnico, según Resolución No. 1698 de Septiembre 03 de 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de

BACHILLER TÉCNICO

EN DISEÑO GRÁFICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

Nataly Pérez Hincapié

T.I. No. 930306 - 14370 Cali

Es fiel copia tomada del ACTA ORIGINAL GENERAL No. 09 del veintitres (23) de octubre del año dos mil diez (2010), consta de ciento treinta y nueve (139) estudiantes y comienza con el nombre de BRAYAN STEVEN AGUIRRE ORTIZ y termina con el nombre de LADY JOHANA ZUÑIGA URIBE.

Dada en Santiago de Cali, a los veintitres (23) días del mes de octubre del año dos mil diez (2010).
Se firma y sella la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado según los Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

Lic. Martha Fabiola Llanos de Soto
Rectora

Gloria Janeth Barbosa

Gloria Janeth Barbosa
Secretaria

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Institución Educativa Juan de Ampudia

Autorizada por
La Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca
según Resolución No. 1698 de Septiembre 03 de 2002

Confiere a:

Nataly Pérez Hincapié

T.I. No. 930306 - 14370 Cali

El Título de
Bachiller Técnico
Especialidad

DISEÑO GRÁFICO

Por haber culminado satisfactoriamente los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica (Art. 28 Ley General de Educación 115 de Febrero 08 de 1994) según los planes y programas vigentes y lo hace apto para ingresar a la Educación Superior.
Dado en Santiago de Cali, a los 23 días del mes de Octubre de 2010.

Lic. Martha Fabiola Llanos de Soto
Rectora

Gloria Janeth Barbosa
Gloria Janeth Barbosa
Secretaria

Anotado en el Libro 035 Folio 0040-10 Diploma 0620

No requiere de Registro de la Secretaría de Educación según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República